



No rellenar la zona con
sombra

		Nº ABONADO
<input type="checkbox"/>	ALTA	
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN	

FECHA: ____/____/____

DATOS PERSONALES:

NOMBRE:* _____ APELLIDOS:* _____

GÉNERO:* MUJER HOMBRE

FECHA NAC.:* ____/____/____ DIRECCIÓN:* _____

POBLACIÓN:* _____ PROVINCIA: _____ C.P.: _____

DNI:* _____ TELÉFONOS:* _____ MÓVIL:* _____

E-MAIL:* _____

SITUACION LABORAL:*

ACTIVO JUBILADO ESTUDIANTE

DATOS BANCARIOS PARA DOMICILIACIÓN: (SI DESEA DOMICILIAR)

TITULAR: _____ N.I.F.: _____

CÓDIGO IBAN															
E	S														

¿Usted desea recibir información tanto del Club Deportivo Mirandés S.A.D. como de posibles patrocinadores de la entidad? Escriba **SÍ** O **NO** en la línea de puntos:

- TRIBUNA (260 €)
- TRIBUNA JOVEN (16-25 AÑOS) (130 €)
- TRIBUNA INFANTIL (8 -15 AÑOS) (70 €)
- TRIBUNA CHIQUI (0-7 AÑOS) (40 €)
- GENERAL CENTRAL (260 €)
- GENERAL CENTRAL JOVEN (16-25 AÑOS) (130 €)
- GENERAL CENTRAL INFANTIL (8-15 AÑOS) (70 €)
- GENERAL CENTRAL CHIQUI (0-7 AÑOS) (40 €)
- SIMPATIZANTE (40 €)
- GENERAL LATERAL (230 €)
- GENERAL LATERAL JOVEN (16-25 AÑOS) (115€)
- GENERAL LATERAL INFANTIL (8-15 AÑOS) (60€)
- GENERAL LATERAL CHIQUI (0-7 AÑOS) (40 €)
- FONDO SUR (170 €)
- FONDO SUR JOVEN (16-25 AÑOS) (105 €)
- FONDO SUR INFANTIL (8-15 AÑOS) (60 €)
- FONDO SUR CHIQUI (0-7 AÑOS) (40 €)

CLÁUSULA DE RECONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DEL ABONADO

- i. Las condiciones de acceso y de permanencia para los espectadores establecidas en los artículos 6 y 7 de la Ley 19/2007, de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte.
- ii. Compromiso de no realizar actos o conductas previstas en los artículos 2.1 y 2.2 de la referida Ley.
- iii. Respeto de las normas de régimen interno del recinto deportivo.

El incumplimiento de dicha cláusula, por parte del espectador, conllevará la apertura del expediente sancionador correspondiente, con arreglo a la Ley, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa y/o penal en que pudiera haber incurrido con dicho incumplimiento.

Así mismo, El Club Deportivo Mirandés S.A.D. privará de los abonos vigentes y de la inhabilitación para obtenerlos durante el tiempo que se determine a aquéllas personas que sean sancionadas con carácter firme por conductas violentas, racistas, xenófobas o intolerantes.

OBLIGACIONES DE LOS ESPECTADORES RESPECTO A LOS TÍTULOS DE ENTRADA

Los abonos son nominales, aunque el Club Deportivo Mirandés permite que sean transferibles. No obstante, en los supuestos contemplados en el artículo 13.1 de la Ley 19/2007 de 11 de julio, contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte, la comprobación y seguimiento de la identidad de quienes adquieran títulos de acceso al estadio se realizará implantando sistemas de venta de títulos o entradas nominativas y desarrollando procedimientos que permitan supervisar la distribución de localidades asignadas y conocer la identidad de los poseedores de títulos o entradas.

Asimismo, queda terminantemente prohibida la subasta, venta y/o reventa por cualquier método de abonos y localidades. El titular del abono o entrada es responsable de su buen uso, y, por tanto, cualquier actividad de esta índole podrá ser intervenida por la policía, quienes además de incautarle la localidad, tendrán la potestad de emprender aquellas medidas que consideren oportunas contra los abonados implicados y presuntos reventas.

Atendiendo a todo lo anterior, todos aquellos propietarios de un abono nominal del Club Deportivo Mirandés S.A.D., que decidan ceder el mismo a otra persona, deberán informar al club, 48 horas antes de la disputa del encuentro, del nombre, apellidos y DNI de quien que ocupará su localidad. Asimismo, hay que tener en cuenta que debe coincidir la categoría del abono (adulto, joven, infantil o chiqui) con la edad del eventual ocupante. La finalidad de esta medida es la de garantizar el cumplimiento de las prohibiciones existentes y en su caso, depurar las responsabilidades a que hubiere lugar en el supuesto de que el ocupante de esa localidad el día del encuentro pudiera haber realizado conductas prohibidas por la ley.

Informar a través de uno de estos dos canales:

- Sede oficial del Club Deportivo Mirandés, ubicada en la calle Francisco Cantera, 1.
- Correo electrónico info@cdmirandes.com indicando el nombre del propietario del abono, número de localidad y nombre, apellidos, y DNI de la persona que ocupará su localidad de forma excepcional.

Acepto las condiciones de acceso al Estadio Municipal de Anduva.

Acepto la cláusula de reconocimiento y cumplimiento del abonado y las obligaciones de los espectadores respecto a los títulos de entrada.

Firmado:

Firmado Responsable Legal

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Les informamos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, que sus datos de carácter personal serán incluidos en un fichero denominado **SOCIOS, ABONADOS Y PEÑAS**, inscrito en el Registro de la Agencia de Protección de Datos y cuya Responsable del fichero es **CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.**, con CIF nº **A09018086**.

La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es ofrecer los productos y servicios del Responsable del fichero. Vd. da, como titular de los datos, su consentimiento y autorización para la inclusión de los mismos en el fichero anteriormente detallado. En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a **CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D.**, con dirección C/FRANCISCO CANTERA,1 MIRANDA DE EBRO, BURGOS, indicando en la comunicación **referencia LOPD**.